

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 13-05-2010 18:47:05

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1674-SE10

SEÑOR (ES) : SOC DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA

RUT : 77.860.310-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION ACTIVIDADES MUNICIPALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Publicidad en televisión	1 Unidad no definida	DIFUSION ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR \$437.608.- DURANTE EL MES DE MAYO Y \$714.000.- DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010	DIFUSION ACTIVIDADES MUCIPALES, POR UN VALOR \$510.549.- DURANTE EL MES DE MAYO Y \$833.000.- DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010	5.329.032,77	0,00	0,00	5.329.033
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Total	\$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 5.329.033 \$ 1.012.516 \$ 6.341.549	5.329.033 0 0 5.329.033 1.012.516 6.341.549	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

DIFUSION ACTIVIDADES MUNICIPALES

ITEM:22.07.001

R.R.P.P

ENVIARA FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>